Presentes
—
Presidente
Barra
García
—Con aviso—
Guido
Herrera

Sesión 97

Día 18 de Noviembre de 1890.—

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 2 p. m.—

Acto continuo ocupándose de los asuntos al despacho, se resolvió:—

a)— Mandar proveer por Depósito los registros pedidos por el Consejo Escolar del 3er Distrito.— (Exped. nº 2234)

b)— Ordenar á la "Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco", proceda á la confección de los libros necesarios para la marcha de las oficinas del Consejo, en la forma de práctica.—

c)— Aceptar el aumento del 33 p% sobre la avaluación hecha por la oficina de la Contribución directa, de los bienes de la testamentaría de Da. Ventura Escuti. (Exped. nº 2207).—

d)— Remitir á la "Inspectoria Geral da Instrucção Primaria é Secundaria do Brazil" una colección completa de los textos de lectura aprobados por el Consejo Nacional de Educación.—

e)— Separar de su puesto á la Preceptora de la escuela de Toay, Da. Dolores Medhurst, en vista de lo manifestado por el Inspector Nacional de Colonias en el exped. nº 2269,— y dirigir al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y al Cuerpo Médico Escolar la nota acordada.—

f)— Mandar abonar:

A D. J. A. Zabalia, por honorario	$119'96	(Exped. 2237)
Al mismo, por íd.	099'14	(„ 2238)
A D. Pablo Fontán, por campanillas eléctricas	573'00	(„ 1902)
A D. Ángel Estrada y Compa. en letras, por 2500 bancos norte americanos	17979'54 oro	(„ 1656)

g)— Mandar archivar el exped. nº 2210 ("El Cívico") y el 2272 del 10º Distrito Escolar sobre movimiento del personal docente del mismo.—

Se levantó la

sesión á las 4 p.m.—

[signature]

E. S. Olivera
Secret.